

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compania, núm. 5. —Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administracion. —En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes. —Fuera de la capital: 9 reales idem. —En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 23 toman las noticias siguientes:  
 —Desde 1.º de julio empezará á regir la ley de Instruccion primaria.  
 —Se han declarado limpias las procedencias de Marruecos.

—Se ha dispuesto de real orden que se haga estensiva la penalidad impuesta por el artículo 118 de las ordenanzas de aduanas, párrafo tercero, á los efectos de comercio detenidos sobre las personas de los viajeros, adicionándose el 162 en los términos siguientes: aplicándose tambien esta penalidad á los efectos de comercio que sean detenidos sobre las personas de los viajeros.

—La suscripcion nacional para aliviar las desgracias causadas por las inundaciones, huracanes y terremotos de Filipinas y Puerto-Rico, ascendió en el día de ayer á 207,925 escudos y 831 milésimas.

—Se ha dispuesto de real orden que se eliminen de la partida 32 del arancel el petróleo, el schist, el gasógeno y la lucilina, suprimiéndose la nota 5.ª del mismo arancel, y que se establezcan dos nuevas partidas redactadas en la forma siguiente: «Petróleo bruto, incluso el envase, no siendo de madera: cada 100 kilogramos, un escudo y 330 milésimas en bandera nacional, y un escudo y 590 milésimas en bandera extranjera.»

«Petróleo destilado y refinado, el schist, el gasógeno y la lucilina, incluso el envase interior, excepto los de madera: cada 100 kilogramos, 2 escudos y 380 milésimas en bandera nacional, y 2 escudos y 880 milésimas en bandera extranjera.»

—Segun un estado que publica la Gaceta, la recaudacion en las aduanas de la isla de Cuba en el mes de marzo próximo pasado, comparada con la de igual periodo del año 1867, arroja los siguientes resultados:

1867 Recaudacion . .	1.641,168.858
1868 Idem . . . . .	1.420,908.496
Baja líquida . . . . .	220,260.362

—Queda derogado por otro real decreto el de 22 de agosto de 1863, que declara supernumerarios en el estado mayor general activo de la armada los empleos de los oficiales generales que desempeñen cargos de consejeros de Estado y de ministros del Supremo Tribunal de Guerra y Marina; y se dispone que los expresados cargos se computen como los demás destinos asignados á estas clases, para fijar el número de tenientes generales y jefes de escuadra que han de constituir el verdadero cuadro de actividad.

—Por otro real decreto se aprueba el reglamento, reorganizando el servicio de obras públi-

cas en las islas Filipinas, y dictando reglas para su ejecucion.

—Han llegado á Roma sin novedad sus altezas reales los infantes de España condes de Girgenti, ó de Segovia, título con que allí se han presentado guardando el incógnito.

—Se ha declarado de real orden se haga estensiva la de 31 de diciembre último á los jefes y oficiales del cuerpo de Carabineros, los cuales disfrutaban el sueldo correspondiente á los respectivos empleos que obtienen en el arma de infanteria.

Que el aumento de sueldo á que tienen derecho les sea abonado con cargo al capítulo 52 de la seccion 8.ª del presupuesto vigente, previa liquidacion de los conceptos que lo constituyen. Y que aprobados por los Cuerpos colegisladores los presupuestos generales que han de regir para el próximo año económico, se satisfaga por cuenta del capítulo 51 el referido aumento de sueldo que se devengue en la misma época, sin perjuicio de que en su día se liquiden los conceptos del mismo en la forma que ha de practicarse para el abono de lo devengado dentro del ejercicio corriente.

—Parece que se han dictado órdenes para que los pagadores de obras públicas cumplan con toda exactitud su cargo, haciendo los pagos al personal subalterno con toda exactitud y sin la morosidad que en algunos puntos se ha advertido, puesto que en determinadas localidades hasta los peones camineros sufrían retraso en el percibo de sus exiguos jornales.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto de real orden lo siguiente acerca de la distribucion de soldados del reemplazo actual:

- 1.º Antes de procederse á la distribucion á cuerpo de los quintos del reemplazo del año actual, que ha de tener lugar el día 1.º del próximo mes de junio, se explorará su voluntad para el alistamiento de los que deseen servir en los ejércitos de América.
- 2.º Los que se alistén voluntariamente serán asignados al cupo detallado al arma de infanteria, pero quedarán dependientes de la comision provincial respectiva, y volverán inmediatamente á sus casas, socorridos por la misma con cargo á las cajas de Ultramar durante cuatro dias, á razon de 0,300 de escudo por cada uno, con sujecion á lo que para los que vayan con licencia ilimitada previene la disposicion 8.ª de la precitada circular.
- 3.º En esta situacion permanecerán hasta que terminada la época de suspension de embarque en 1.º de setiembre próximo, se dicten las órde-

nes oportunas para su reunion en los depósitos de bandera mas inmediatos.

4.º El tiempo que han de obligarse á servir en Ultramar será el de 6 años, contados desde la fecha del embarque directo para el punto de su destino, terminados los cuales obtendrán en ellos su licencia absoluta: pero se contará además para el total de sus efectivos servicios el que permanezcan en sus casas desde su ingreso en caja hasta que hubiesen embarcado, con arreglo á las disposiciones vigentes. Podrán tambien alistarse por los ocho años de su empeño con opcion al premio pecuniario que establece el art. 30 de la ley de 24 de junio de 1867, en sustitucion del tiempo de rebaja que en otro caso les resulta, haciéndolo constar con arreglo al art. 52 del reglamento de 14 de setiembre.

5.º Los jefes de las comisiones provinciales cuidarán especialmente de que tenga lugar este alistamiento segun lo prevenido en general para estos casos en el capítulo 7.º y demás reglas establecidas por el reglamento de 27 de octubre de 1865 para la recluta de Ultramar, así como las demás autoridades militares llamadas á intervenir en sus operaciones en virtud del art. 6.º del mismo capítulo.

6.º Esto no obstante, por el director general de Infanteria se redactará, con presencia de los estados parciales que oportunamente cuidarán de dirigirlas los jefes de dichas comisiones provinciales, el general de los quintos voluntariamente alistados, cuyo documento remitirá á la brevedad posible á este ministerio una vez terminado el alistamiento.

7.º Por los capitanes generales y gobernadores militares de las provincias se resolverán asimismo las dificultades que pudiese ofrecer el suministro de haber á los quintos que regresen con licencia á sus casas, cuyo cargo será inmediatamente satisfecho por los depósitos ó comandancia central de Ultramar.

Igualmente cuidarán de que el primer reconocimiento de aptitud física para servir en los ejércitos de Ultramar, que ha de verificarse en el acto del alistamiento, se efectúe por los médicos de sanidad militar que hubiese en la capital de la provincia, aun cuando sean de los destinados para las operaciones de la quinta.

—Se ha recomendado de real orden á los gobernadores de las provincias que dediquen toda su atencion á la cuestion de cementerios, remitiendo los datos que se les habian pedido anteriormente.

CORREO DE PROVINCIAS.

VALENCIA.—El malecon construido en el Grao de Valencia para desviar la corriente del río con objeto de resguardar de arenas el puerto ofrecia el peligro de que se inundase la orilla izquierda de este junto á la estacion del ferro-carril, y con este objeto va á prolongarse, subiendo por dicha margen izquierda algunos centenares de metros.

—La sociedad de Crédito Valenciano, constructora de las obras de aquel puerto, ha pedido la rescision del contrato. Ya hace dias que se hallan paralizadas las obras, continuando tan sólo el dragado.

ASTURIAS.—En la parroquia de Calloto, Oviedo, ha habido en uno de los últimos dias una contienda entre varios mozos del pueblo y unos quintos, resultando algunos heridos.

—Segun dice un periódico de Oviedo, la esposicion de toros que actualmente se está verificando en aquella ciudad lleva mucha ventaja á la del último año, no solo por el mayor número de toros, sino por su calidad, pues aunque en 1867 se presentaron algunos buenos, no han sido tantos como en la de este año.

LOGROÑO.—Quejáanse algunos labradores de la provincia de Logroño de que el agua que ha caido en estos dias haya sido en tan corta cantidad que los campos presentan aun un estado poco favorable. El precio del trigo es de 70 á 74 rs. y de 38 á 40 rs. el de la cebada. Los jornales son muy cortos, pues el que mas se paga á 6 rs., de suerte que apenas pueden comprar los trabajadores otra cosa que pan, por reducida que sea su familia.

ANDALUCÍA.—El falucho Dorado, al mando del alférez de navio graduado D. Vicente Igorra, entró el jueves en el puerto de Cádiz conduciendo otro contrabandista con cargo de sesenta tercios de tabaco.

GALICIA.—Ya se están sasando en Lugo los terrenos comprendidos en los 10 kilómetros que han de ser espropriadados para comenzar las obras del ferro-carril de aquella seccion, donde hallarán ocupacion muchos trabajadores.

ARAGON.—Por el ayuntamiento y diputacion de Zaragoza se han ofrecido 30,000 escudos á la junta de la esposicion aragonesa para atender á los gastos de este concurso. El edificio de la esposicion va á comenzarse desde luego y se levantará en el paseo de invierno situado entre la glorieta y la torre del Pino. La estension del edificio ocupa una área de unos 6,000 metros cuadrados.

FILIPINAS.—Se ha recibido el correo de estas islas con noticias que llegan al 1.º de abril. En

—Corro á su casa.  
 —Rogadle de mi parte que os acompañe á Clichy; es la cárcel por deudas, y de este modo la escarcelacion será inmediata.  
 —Ya el señor Lamoureux no le escuchabais Subia en su carruaje y ofreciendo buena propina al cochero, llegó en breve á casa del escribano, y vein minutos despues entraba en Clichy y presentaba al escribano 53,000 francos.  
 —Diciéndole, dijo el escribano riendo, el señor de Fervacques no tiene sino de estar aquí; apenas ha entrado y ya dos personas han venido á pagar por él.  
 —¡Cómo! ¿idos?  
 —La señora se os ha anticipado, repuso el escribano designando á Lamoureux átonito una mujer con el velo echado, que no era otra que Sabina.  
 La cantante entonces para evitar esplicaciones se dirigió hácia la puerta.  
 —Un instante, señora, dijo el escribano deteniéndola. No teniendo en mi poder las letras que han ocasionado la prision, debo daros un documento que acredite el pago.  
 —Es inútil, caballero; ¡me fio enteramente de vos!  
 —Un momento, dijo entonces el señor Lamoureux, yo necesito una esplicacion.  
 E inclinándose ante Sabina, á la que tomaba por una gran señora, no solo por el coche que

—Pues bien, murmuró Sabina; yo tengo esta ventaja sobre vos; guardad vuestro dinero, acaptad el mio y me le devolvereis cuando podais.  
 —Eso es imposible, señora, repuso con firmeza el señor Lamoureux; cuando los Fervacques hacen locuras, tienen costumbre de pagarlas, y si mi jóven señor ha querido arrojar algunos miles de francos por la ventana estaba en su derecho.  
 Sabemos que la Contessina era tan viva como generosa, y aprobando interiormente la conducta del anciano exclamó con impaciencia:  
 —¡Oh! ¡qué hombre tan tenaz!  
 Pero en desagravio tendióle al punto su pequeña mano, y despues recogiendo de la escribanía sus billetes de banco se dirigió á su carruaje.  
 —¡Linda mujer! ¡linda mujer! murmuró el anciano siguiéndola con sus ojos; ¡lo menos una duquesa! Una niña allá, una gran señora aquí... el muchacho lo entiende.  
 XIV.  
 ESPLICACION PELIGROSA.  
 En la mujer se consideran las lágrimas como una fuerza de la que usa y á veces abusa; el hombre que llora es por el contrario tachado de debilidad.  
 A mi juicio en unos y en otros la sequedad de los ojos denota la del corazon, careciendo de un órgano muy principal el que en la alegría ó en el

dolor supremo se atribuye el triste honor de rivalizar en dureza con las rocas.  
 No diremos que el lenguaje de las lágrimas es mil veces mas elocuente que el de la palabra, y dejaremos llorar tranquilamente á Sabino en brazos del señor Lamoureux, para encontrarlos un cuarto de hora despues en el humilde coche que desde Clichy llevaba á la calle de Helder al libertador y al libertado.  
 —¡Ah! ¡mi bueno, mi digno amigo! esclamba el jóven. Me salvais el honor; me bato á las doce! Desde algunas horas no mas que el fondista estaba en París, no hacia mas que caer de Scila en Caribdis, saliendo apenas de un disgusto para dar en otro mayor! ¡Aquella sola mañana resumia para él mas emociones que su vida entera!  
 De colorado que estaba el rostro de Lamoureux adquirió estremada palidez.  
 —¿Os batís? ¿Con quién?  
 —Con el hijo del marqués de Candés.  
 —¡Oh Providencia! pensó el fondista; tus decretos son impenetrables.  
 Sabino refirió en breves palabras su altercado con el jóven marqués de Candés.  
 —Decidme, amigo mio, exclamó así que hubo acabado, ¿encierra algo de verdad esta acusacion contra mi tío?  
 —¡Si y no! murmuró vacilando el anciano.  
 —Debe ser una de las dos cosas.  
 —No puedo juzgar su conducta, pero puedo

uno de los periódicos correspondientes á últimos del mes de marzo leemos lo que sigue:

«Dicen de Hocos Sur: Se sabe con fundamento que el día 10 por la mañana la columna que manda el digno primer jefe del regimiento núm. 8, en operaciones en Bontoc, después de una reñida acción se apoderó del pueblo ó rancharía de Buley, habiendo tenido algunos heridos en su fuerza y causándole al enemigo pérdidas de consideracion al dejar 249 muertos en el campo, y el repuesto en muchos camarines, del palay que poseian.»

En el mismo número se da también cuenta de haber aparecido el día 5 de marzo en el mar, hácia la costa de Bugac y Moron, varios malhechores, los cuales fueron perseguidos por la falúa de la isla del Corregidor. Habiéndose internado en la ensenada de Gantuan, saltaron á tierra buyendo de dicha falúa, donde también fueron perseguidos por los soldados del tercio civil de Bataan y carabineros de real Hacienda.

El día 9 naufragó en la costa de isla de Negros un panco con cinco tripulantes y veinte y cinco pasajeros, salvándose tres de estos últimos.

A las 3 de la tarde del 14 de marzo estalló un incendio en el pueblo de Tauay, quemándose unas veinte casas entre grandes y pequeñas, sin haber tenido desgracia personal que lamentar.

VALLADOLID.—Del Norte de Castilla tomamos lo siguiente:

«La situación de los campos en algunas partes es halagüeña; pero en otras no ofrece resultado afirmativo y continúan los sembrados sin nacer. En el primer caso están la provincia de Salamanca, parte de la de Burgos y de la nuestra; en el segundo las de Palencia, Zamora y la parte N. y O. de la de esta capital. Las aguas no han regado los feraces campos godos y es ya de todo punto imposible que los sembrados, no nacidos, puedan remediar la situación dolorosa en que se encuentran sus pueblos.

Este temor que se manifestó hace tiempo fué causa de que la agricultura se dedicase á sembrar legumbres en mayor escala que la de costumbre; pero como estas no han podido arraigar por falta de jugos, esta operación, que hubiera remediado en mucho la carencia del trigo, no ha contribuido á mas que á disminuir las sustancias alimenticias y agravar la situación por que esta parte de España atravesará en el año próximo.

Los colonos dejan las tierras, los propietarios carecen de elementos para establecer labranzas por su cuenta, y por consiguiente la pérdida no es solo de este año sino que producirá consecuencias sensibles para muchos mas. La manutencion y alimento de los ganados es la necesidad que actualmente toma mayores proporciones, porque como los pastos no abundan y la paja se termina, aun los labradores que tienen desahogo se ven muy mal para sostener aquellos; en muchas partes se han abandonado mulas que no encontraban comprador, y es de todo punto digno de la consideracion y amparo del gobierno este país antes rico y productor.

En el mercado de esta capital ha seguido sostenido el precio del trigo y unas 400 fanegas que hoy han entrado en el Canal se pagaron á 72 y

73 rs. por 94 libras, según clase. Por cargamentos no tenemos noticias de operacion alguna, pues aunque estuvieron en trato 2,000 fanegas, clase buena, el vendedor no bajó de 74 reales, á cuyo límite no llegó el comprador.»

PALENCIA 22.—El último mercado se presentó con mucha firmeza cotizándose las especies como en mi anterior comunicué, asimismo los valores sobre plazas del reino y extranjeras siguen el mismo curso, ó por mejor decir en uno y otro caso es nominal.

El domingo pasado se presentó un gran nublado que arrojó agua por espacio de tres horas, con tal abundancia, que los arroyos salieron de su márgen, también algunas de las tierras orilla de este canal se inundaron de agua; esto no fué general en toda la provincia, pues solo ocurrió en la capital y algunos pueblos limitrofes.

El miércoles creimos se volvía á repetir el nublado, pero por desgracia sucedió un fuerte granizo, su peso de dos á tres onzas, cayendo por espacio de un cuarto de hora, que perjudicó al viñedo notablemente en esta, Villalobón, Villagimena y algunos pueblos mas; el tiempo no obstante continúa de bastante calor y esperamos sucedan aguas suficientes para mejorar los campos, que á la verdad reportaria grandes beneficios á esta desgraciada provincia.

Piña de Campos 22.—Nada digo sobre sembrados porque en este país tenemos perdida la esperanza de toda cosecha; tampoco sé que haya habido en esta semana operaciones sobre trigos; las harinas se pagan á 25 1/2 la 1.ª; 24 la 2.ª y 23 1/2 la 3.ª Las patatas se venden á 5 rs. arroba y el vino con bastante animacion y con subida de 3/4 de real en cántaro, se coloca á 9 rs.

El miércoles por la mañana tuvimos un nublado que despidió varias exhalaciones, habiendo caído una en la casa de D. Eulogio Sanchez, donde causó algun daño en los muebles, pero sin ocasionar desgracias personales. Por la tarde del mismo día tuvimos otro que descargó abundante y gruesa piedra, causando bastante daño en los términos de Santa Cruz de la Zarza, Valdespino, Monzon, Fuente de Valdepero y Villalobón.

Solo nos falta que las escasas y casi nulas esperanzas que tenemos de cosecha se desvanezcan con los daños de los nublados.

CORREO ESTRANJERO.

PARAGUAY.—Según las últimas noticias del Paraguay, Lopez había abandonado el cuadrilátero inmediatamente después del fracaso de la tentativa desesperada hecha contra los buques brasileños, y ha pasado el río con la señora Lynck (una inglesa que llevó de Europa en 1854), sus hijos y el obispo de Asuncion. Merced á la crecida de las aguas del Paraguay, han podido llegar con él á Chaco algunos batallones. Se tiene noticia de los detalles de su partida, pero se ignora absolutamente á donde ha ido. Tal vez á Bolivia, pero es muy dudoso. Aunque Lopez no ha tomado parte en ningún combate, ha dirigido desde lejos la invasion de la confederacion argentina y del Brasil, y cuando estas tropas fueron rechazadas

sobre el territorio paraguayo, organizó la resistencia con tal tenacidad que es probable que tratara de hacer un supremo esfuerzo.

Sin embargo, deben faltarle los medios, pues las líneas del Tebiquary podrian aun cerrar el paso al ejército brasileño, si la escuadra del Brasil no fuera dueña del río. Quien tiene el río lo tiene todo: Lopez estaba tan convencido de esto que se concentró su defensa en Humaita que es la llave del Paraguay.

Los soldados que quedan en Humaita no podrán reunirse con Lopez, pues el general Caxias ha organizado un riguroso crucero en el río, de modo que no pudiendo huir por la Chaco se verán precisados á rendirse, ó bien Humaita será tomada por asalto después de un sangriento combate, cuyo éxito no puede en la actualidad ponerse en duda.

FRANCIA.—El telégrafo ha comunicado la derrota sufrida por el candidato oficial en el departamento francés del Tarn. El candidato de oposicion era Mr. Gorse, que obtuvo 19,845 votos, contra 12,598 que tuvo el candidato oficial.

—Hé aquí el incidente que ha dado lugar á la salida del arzobispo de Argel por orden terminante del general Mac-Mahon, orden que fué aprobada por Napoleon:

«El prelado publicó en 6 de abril último una carta pastoral, en que se esponia sus planes de catequizacion. El gobernador general respondió con una carta de 21 de abril, en la que desde luego advertia que no es posible achacar á la religion musulmana los desmanes de algunos de sus individuos.

«En cuanto á mí, dice la carta, opino con los doctores que han estudiado las enfermedades producidas por el hambre; atribuyen estos el caso de antropofagia, comunes en tiempo de escasez, á una especie de trasportes del cerebro dimanados de la privacion en que están; y que les coarta su libre albedrío.

«Reconocereis, monseñor, que Irlanda es uno de los países mas religiosos de la cristiandad. Y, sin embargo, en la última época de hambre que la afligió, se vieron casos de antropofagia parecidos á los de Argel.

«Habeis dicho que es preciso que la Francia dé al pueblo musulmán el Evangelio, ó sinó que lo acorralé á los desiertos, lejos del mundo civilizado.

«Como representante del poder declaro que el emperador y su gobierno rechazan toda idea de empujar hácia el desierto á la poblacion indígena, á la que Francia se ha obligado por tratados solemnes á respetar su religion y su propiedad, y cuyos derechos están garantidos por las leyes.

«Los musulmanes bendecian nuestra mano que se abria para recoger á sus hijos y curar sus heridos. Pero cuando los indígenas sepan que se trata de obligarles á que cambien de religion ó abandonen el país en caso de negativa, ¿no renegarán hasta de la caridad que les hacéis? ¿No pensarán que, aprovechándoos de sus angustias, queréis venderles el pan al precio de su conversion religiosa?»

El arzobispo replicó en 23 de abril, ratificándose en su frase de la pastoral y negando el intento

que se le atribuye de vender pan á los árabes á cambio de su conversion.

Consultado el mariscal Niel sobre la conducta de su delegado el gobernador de Argelia, ha opinado en favor de este, diciendo que convenia cuando se hacia uso de la caridad pública que no se viera en ella otra mira distinta de la de la humanidad. Parece que el gobierno no modificará las resoluciones tomadas, confirmando la conducta del mariscal.»

—En Francia acaba de organizarse un nuevo campamento en las landas de San Medardo, á algunos kilómetros de Burdeos. Sus tropas se ejercitarán en el tiro al blanco y demás maniobras de guerra que en los otros campamentos de San Mauro, Lannemazan y Obalons. Los ejercicios han debido empezar el 15 de este.

Con este motivo, La Política exhuma el siguiente recuerdo:

«En el mismo sitio se estableció en 1844 un campamento de 300,000 hombres al mando del duque de Nemours, que tenía á sus inmediatas órdenes á los de Aumale y Nemours, y desde el partieron los príncipes de la casa de Orleans para celebrar su primera entrevista con la corte de España en Pamplona.»

—El gobierno francés tuvo noticia de que hace algun tiempo muchos nacionales franceses israelitas en Marruecos han escapado á duras penas de asechanzas contra su vida, ejecutadas por súbditos del sultan. El gobierno francés envió á aquellas aguas á la fragata Panamá al objeto de pedir satisfacciones; pero el sultan se anticipó á hacer decapitar á Haissa, jefe de los asesinos, y á dos de sus cómplices, cuyas cabezas le han sido enviadas en un cajón al sultan.

—En un paraje de la costa de Normandía naufragó hace dias el buque inglés Queen-Softhe-South, con cargamento de guano del Callao para Saint-Nazaire, el cual llevaba á bordo 30 hombres de tripulacion, la esposa del capitán con cuatro hijos suyos, un médico cirujano, cuatro pasajeros del sexo masculino, una mujer y un niño de poca edad. Había anclado á la entrada del Loira; pero una rácea tempestad le arrastró á la costa en donde pareció. El capitán saltó á las lanchas con las mujeres, niños y parte de la tripulacion; pero este recurso fué inútil, pues las lanchas fueron arrojadas en seguida por las olas. De los que permanecieron á bordo del buque, se salvaron cuatro, uno de ellos asido á un trozo de mástil y los tres restantes recogidos en una embarcacion costera. Perecieron, pues, 88 personas.

—El general austriaco Gondrecourt ha llegado á París, portador de una carta confidencial para el emperador Napoleon.

—Los diarios imperialistas se prometen una victoria completa en las elecciones parciales de diputados, celebradas en tres ó cuatro distritos. El telégrafo ha anunciado, sin embargo, que en el departamento del Tarn ha vencido el candidato de oposicion por una mayoría de 7,000 votos.

Despojado el gobierno francés de los principales elementos que tiene á su disposicion para influir en las elecciones, es muy difícil que Napoleon pudiese reunir una mayoría tan dócil como la

aseguraros que el señor baron es la probidad misma, y en todas sus especulaciones su honor quedó ileso.

—Eso me basta, murmuró Sabino; sin esa explicacion ya he dado y daría siempre un mentís á quien se permitiera dudar de la delicadeza de quien me ha servido de padre.

—¡Y qué padre! dijo el fondista. Mas adelante sabreis á qué sacrificios, á qué trabajos se ha condenado el señor baron para dejaros una fortuna.

—¡Ah! bien tengo necesidad de toda su indulgencia. A propósito, mi querido Lamoureux, hé aquí una carta en la que le confieso todas mis culpas; en caso de sucederme en el lance una desgracia, os ruego que se la entreguéis.

—¡Ah, señor, no me digais eso, dijo el anciano; no me digais esas cosas; me quitais el poco valor que me queda! El buen derecho está de vuestra parte, y esto basta á los ojos de Dios; pero como esto no basta á los de los hombres... decidme, ¿os habeis ejercitado en la esgrima?

—Lo bastante, repuso sonriente Sabino, para vender algo cara mi vida.

Y sacando su reloj, exclamó:

—¡Las nueve! ¿cómo pasa el tiempo!

—Sí, añadió sonriendo el fondista, advierto que se vive muy de prisa en París.

—El tiempo preciso de almorzar, de vestirme y de acudir al Bosque... ¡Ah! y olvidaba á vuestro hijo, el pobre Palamede, á quien he escrito esta

anciano. Sin duda, el muchacho no ha perdido su tiempo en París.

—He sabido esta mañana, por casualidad, prosiguió la cantante, la mala partida jugada al señor de Fervacques por un indigno usurero, y he creído poder hacerle ese pequeño favor, que entre gentes de verdadera rectitud hace del que obliga el verdadero obligado.

—Veo, señora, que sois tan buena como hermosa, repuso Lamoureux, y añadió para sí, ¡es singular!... yo conozco esta cara... se parece á la señora que iba de vez en cuando á Redon, y que el tunante de mi hijo pretendia que era una bailarina. Figúrese V. si una bailarina, ó una cantante, hubiera sido capaz de semejante rasgo de generosidad.

Después, prosiguió en alta voz:

—Yo, señora, soy intendente de la casa de Fervacques, y cuando el señor baron sepa...

—¿Sois quizá el señor Lamoureux?

—Para servirlo, señora.

—El conde Sabino me ha hablado con frecuencia de vos, señor Lamoureux.

—Me hacéis mucho honor, señora.

—Pues bien, un digno y leal servidor como vos, debería ocultar al señor baron estas locuras, harto disculpables, de su sobrino.

—¡Ah, señora! no querría yo otra cosa; pero cuenta mil francos, por económico que uno sea, no es una suma fácil de disimular en las cuentas.

habia visto á la puerta, sino por su noble porte, exclamó:

—Señora, en todo esto debe haber una mala inteligencia.

El señor Lamoureux no era mas que un simple fondista; arrostraba el ridículo con su redingot verde botella, su pantalon color de tabaco y su chaleco azul con bolones dorados; era vulgar y ordinario y no se desdénaba de trincar con los simples carreteros que hacian noche en Redon; pero sin embargo, habia momentos en que se transfiguraba, encontrando en la rectitud de sus sentimientos, en el culto que profesaba á los Fervacques, un no sé qué digno y respetable que imponia á los que le miraban.

Sabina no se daba cuenta de este personaje; pero comprendia que se habia hecho necesaria una explicacion, y exclamó volviéndose al escribano:

—¿No podríais dejarme sola un instante con este caballero?

El escribano abrió entonces la puerta de un gabinete contiguo, destinado á los abogados, introduciendo en él aquellos dos extraños personajes que se disputaban el honor de dar por otro cuenta mil francos.

—Señora, exclamó el dueño del hotel con gran deferencia, ¿me permitiré preguntaros con quién tengo el honor de hablar?

—Caballero, soy una amiga del conde Sabino.

—¡Debe ser lo menos una marquesal! pensó el

que ha llevado en estos años al Cuerpo legislativo. Parece que se ha formulado una proposición para arreglar la cuestión pendiente entre Francia y Túnez, y que amenazaba tomar serias proporciones.

Trátase de constituir una comisión compuesta de acreedores de Túnez de diversos Estados, encargada de administrar, en interés común, la hacienda del bey. Esta comisión repartiría á los acreedores las sumas que progresivamente fuera recaudando, y el bey cubriría las atenciones de su pueblo con el sobrante del de los ingresos, aumentados en su caso con algunos impuestos extraordinarios.

Las potencias principalmente comprometidas en la quiebra de aquella regencia son Prusia por 8 millones de francos; Italia por 25; Inglaterra por 30 y Francia por 77.

Dudamos mucho que Inglaterra, Italia y Prusia consentan en una intervención tan marcada, que en último término podría servir de magnífico pretexto á Francia para miras ulteriores enlazadas con el predominio en el Mediterráneo.

**VENEZUELA.**—Por la vía de Kingston se han recibido noticias de los Estados occidentales de Venezuela, las cuales alcanzan al 6 de abril y son favorables al gobierno. El general Colinas ha tomado á Calabozo con 2,000 hombres y derrotado completamente á Rufor. Ahora está en Aragua, que es el centro de la insurrección.

El general Aristeguieta está en la Culebra, en donde ha derrotado á los rebeldes. Algunos de estos se han sometido en Victoria. Miguel Rojas entró en negociaciones después de ser derrotado. Escobar y Quintana han huido al Este de Guarico con una pequeña partida de rebeldes.

**ITALIA.**—Como medida de economía, el gobierno italiano acaba de suspender todos los cambios de guarnición y los demás movimientos de tropas que no sean absolutamente necesarios.

Numerosas bandas de foragidos, dice *La Francia*, infestan en los Estados Pontificios el valle de Anio y las lagunas pontinas. Muchos propietarios han sido capturados, exigiéndose por su rescate sumas de consideración.

En vista de esto, añade dicho periódico, las personas acomodadas abandonan sus posesiones, dirigiéndose á Roma ó á Florencia para ponerse á cubierto de estos atentados.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

**Lisboa 20.**—En la Cámara de los Pares ha empezado la discusión del voto de confianza. Casal Riveiro y Baz Prieto atacaron el voto, y el conde de Avila le defendió, siendo muy aplaudido por la Cámara. El ministro de Hacienda ha pronunciado también un discurso.

**París 21.**—Ayer se desecharon las interpelaciones en el Cuerpo legislativo, pasándose pura y simplemente á la orden del día por una gran mayoría.

El *Etendart* asegura que está muy próximo un arreglo en la cuestión entre Francia y Túnez.

**París 22.**—**Londres 21.**—Disraeli ha aceptado la votación sobre la enmienda de Baxter; pero pidió á la Cámara que se volviera á abrir discusión de la enmienda de Bouvier sobre el inquilinato como base del derecho electoral.

Ha habido grandes erupciones volcánicas y grandes terremotos en Haway, una de las principales islas de Sandwich. Varios pueblos han quedado completamente destruidos.

**París 23.**—**Londres 22.**—En la cámara de los Comunes mister Rearden preguntó si la reina había ido á Escocia por motivo del estado de su salud, y si el gobierno aconsejaría á la reina que abdicase en favor del príncipe de Gales. El abogado del Gobierno censuró fuertemente el discurso de Rearden declarando las preguntas irrespetuosas, y Rearden presentó sus excusas á la Cámara.

**Lisboa 22.**—En la Cámara de los Pares se ha aprobado el voto de confianza al ministerio por una gran mayoría. El señor Rebello y Silva ha pronunciado un discurso muy notable que ha sido sumamente aplaudido por la Cámara y por los ministros.

**La Abeja Montañesa.**

SANTANDER 25 DE MAYO.

La cuestión de arbolado se halla, digámoslo así, á la orden del día, y preocupa vivamente la atención de cuantos aspiran á realizar una fecunda reforma en la agricultura de nuestro país. Desde la modesta esfera del periodismo hasta las elevadas regiones de la tribuna pública, todos se ocu-

pan hoy de investigar y de proponer los medios mas poderosos, prontos y eficaces de realizar esa imprescindible mejora que libre al país de las fatales consecuencias, que ya en muchas partes se tocan, del secular abandono con que se ha mirado entre nosotros esa vital cuestión.

Recientemente se ha formulado un proyecto de ley relativo á plantíos, con cuyo espíritu todos, al parecer, estamos de acuerdo, si bien en el fondo de los medios que se proponen existen sin duda divergencias de opinion harto profundas y radicales, siendo nosotros de los que miran como inconveniente todo ataque mas ó menos directo á la libertad del propietario.

No obstante, hay que convenir en que el estado á que se encuentra hoy reducida la riqueza forestal reclama medidas enérgicas para su remedio. La misión de la prensa, en este caso, es la de difundir por todas partes la buena doctrina, preconizar los sanos principios de la ciencia y aconsejar á los pueblos la conducta que les conviene seguir, si desean evitar la completa destrucción de todo elemento de producción agrícola, íntimamente enlazada con la forestal. Esa misión, esa propaganda las venimos ejerciendo nosotros con incansable empeño; pero no debemos desistir, por mas que veamos muchas veces desatendidos nuestros consejos.

Hoy nos ocurre volver sobre este asunto en vista de las profundas cuanto exactas observaciones que vemos consignadas sobre la cuestión de arbolado en las columnas de nuestro apreciable colega *Los Sucesos*, refiriéndose precisamente al proyecto de ley á que hemos aludido antes. Esas palabras, esas observaciones merecen tomarse en consideración, lo repetimos, por todos cuantos sinceramente desean la completa regeneración de nuestro país. Hélas aquí:

«El señor marqués de Bagaraya ha pronunciado un discurso de suma importancia para el país, respecto á la plantación de viveros, y por consiguiente al fomento del arbolado, fomento tan descuidado por desgracia en España.

Los árboles son vegetales cuyo estudio es eminentemente utilitario por la misión que llenan en la naturaleza.

Primero la yerba, después el arbusto, y por último, el árbol.

La reunión de árboles forman las selvas y los bosques, inmensos laboratorios naturales, en los que la naturaleza se ostenta pródiga de beneficios para el hombre como para los animales.

Porque tanto los bosques como las selvas suministran impenetrable asilo y seguras guaridas á razas de animales que se propagan mucho, y utilizan los pueblos, ya para nutrirse de sus carnes, ya para trabajar las pieles y servirse de los pelos ó lanas, vastísimo proteo que atiende á todas las necesidades del hombre, desde las mas rudimentarias, precisas é indispensables, hasta las del lujo mas refinado y coquetaría mas exigente.

Tanto los bosques como las selvas, adornando las cumbres de las montañas ó tapiando las pendientes de las colinas, mantienen en las llanuras una humedad provechosa y saludable, sin la que ni hay fertilidad posible, ni la vida animal llena sus condiciones fisiológicas, ni avanza la del hombre á esa longevidad, envidia de los mas y patrimonio de los menos.

Donde hay muchos árboles, hay mucha evaporación, que representa millones de millones de gotitas de agua, insignificante al parecer, casi invisible, que se convierte en nieblas y aun en nubes en un principio para condensarse descendiendo al suelo en forma de lluvia.

La atmósfera que rodea sotos, viveros, selvas, montes y plantíos es mas fresca, se presenta mas húmeda, y parece como que aumenta la elasticidad de los miembros, manteniendo en normal equilibrio las funciones del cuerpo.

Donde hay muchos árboles, abundan riachuelos y arroyos, fresquísima corrientes de aguas, manantiales abundantes de líquido, y fuentes naturales, ya continuas, ya intermitentes.

Así se comprende el frescor que en tales sitios se observa, frescor debido á la humedad que el suelo retiene, humedad que, evaporándose, conserva la lozanía de los árboles y abona la tierra, dispuesta á dar, con usura, un crecido rédito al labrador, por cada grano que en ella arroja.

Indudablemente una de las causas de la sequía de las provincias de Murcia y Alicante es la falta de árboles, sequía que se observa en algunas zonas de la Mancha, en nuestra Península, sequía que aflige y desconsuela en gran parte de Sicilia, que asusta y hace temblar en Persia, Siria y otras comarcas del globo.

Los árboles modifican con su ramaje la intensa y ardiente acción del sol canicular, impidiendo que la humedad de la tierra se evapore y se sequen manantiales y arroyos de poca profundidad.

Donde el hombre ó los huracanes han descuajado los bosques, y el terreno aridece, el suelo se abre y grietea mas ó menos profundamente, las cimas de las rocas, las superficies de los valles aparecen peladas, arenosas, blancas, ardientes durante el día, frias é inhospitalarias durante la noche.

Agostados los elementos de producción agrícola, vegetan miserable y pobrememente plantas raquíticas y faltas de jugo, y cuesta un trabajo improbo conseguir árboles y arbustos; de tal modo se empobrecen los terrenos sin arbolado.

Añádanse á estos beneficios el no despreciable de su influencia estática física sobre la salud del hombre y de los ganados.

Porque así como en los desiertos y grandes planicies sin árboles el calor es sofocante, casi candente, molesto y fatigoso durante el día, así también de día como de noche, los aires huracanados, los vientos y las corrientes, barren el suelo con impetuosidad creciente, ora agostando impregnados de calor, ora helando y marchitando semillas y raíces, tallos y flores, á una temperatura cada vez mas baja y fria.

Evítase esto con las plantaciones de árboles, barreras naturales contra cuya densidad y apiñamiento luchan en vano vientos ateridos y pujantes.

Suponiendo en una provincia cualquier multitud de heredades rodeadas de árboles, los vientos, al atravesar ventisqueros, cimas heladas y neveras perpétuas, cárganse de la fria humedad de esas regiones inclementes, tropiezan con el primer bosque ó la primera finca guardada por la robusta barrera, y allí queda parte de la humedad que avanza, y allí se quiebra por primera vez la ruda fuerza del viento mugidor.

Continúa, no obstante, avanzando el viento, no tan iracundo ni tan helado, pero helado é iracundo todavía tropieza con otra muralla de árboles, sobre la que se estrella su mermada fuerza y se agota parte de su humedad.

Prosigue el viento su tarea y el árbol la suya, hasta que, vencido el primero por el segundo, ni casi es viento ni su frialdad impresionada.

Es decir, que los árboles modifican los climas, defendiendo las huertas y los sembrados de los vientos y sus consecuencias, evitando al hombre padecimientos y acha-

ques, impidiendo que los ganados vicien ó se embastezcan sus cueros, sus lanas y sus pelos.

De este modo se comprende fácilmente cómo hay sitios en Galicia, Asturias, Navarra y las provincias Vascongadas, montañosos, próximos á sierras y frios por su posición topográfica, en los que, de doce meses en el año, haya dos de invierno y durante los otros diez se sienta la hermosa y apacible temperatura de una constante primavera.

Hemos dicho que el arbolado fecundiza y abona los terrenos, y la causa de este bien por demás es óbvia y de todos conocida.

Al despojarse anualmente los árboles de sus hojas, ceden al suelo un alimento rico en principios, alimento que las aguas descomponen é incorporan al terreno, el cual constante y periódicamente fabrica un mantillo, abundante en elementos químicos, altamente beneficiosos á multitud de plantas, que forman prados permanentes ó vivifican granos que el hombre aprovecha.

De suerte que, además de llamar el árbol al agua y retenerla además de conservar la humedad y difundirla, los árboles, por su resistencia física, neutralizan la devastadora fuerza de los vientos, la modifican, y de destructora la convierten en útil, necesaria é higiénica; tanto es el abrigo que á la tierra ofrecen y la tranquilidad y defensa con que al hombre brindan.—M. Prieto y Prieto.

**GACETILLAS.**

**Romería improvisada.**—No sabemos si vendrá este nombre á la jira campestre que hicieron ayer á la playa del Sardinero multitud de santanderinos, pero aquella aglomeración de gente y la animación que allí reinó la justifican en cierto modo.

Desde las dos de la tarde hasta ya bien entrada la noche estuvieron corriendo una porción de coches que mediante el pago de dos reales por viajero, según anunciaban los carteles, hacían el viaje de ida y vuelta. Una orquesta tocó muchísimos baillables que no desperdició la gente de humor, lanzándose en revuelto torbellino á los placeres de la diosa de las piruetas.

No faltaron para fin de fiesta apreturas y cuestiones, al regresar á la ciudad, en los coches; pues habiendo sido anticipado el pago de los asientos, sin mediación de billete ni cosa que hiciera sus veces, no reconocían ó no querían reconocer los cocheros á los que habían pagado; y hasta hubo conductor que exigía á última hora una peseta por cada asiento á los mismo á quienes había cobrado ya por ida y vuelta los dos reales anunciados; todo lo cual dió lugar á contestaciones de una y otra parte, cuya terminación no pudimos presenciar porque era ya de noche, y no viniendo el ómnibus que nos llevó los dos reales tuvimos que regresar á patita esperando que para el domingo próximo se reglamentará el servicio con mas formalidad para evitar enojosas cuestiones y abusos, que de repetirse pudieran calificarse mas duramente.

Por lo demás, la función dejó contentos á los concurrentes, y fué un magnífico presagio del favor que del público ha de merecer aquel delicioso sitio así que se abran la fonda y casa de baños que allí se han construido.

**SECCION MARÍTIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

Bergantin Justita, de 177 ts., cap. D. J. Larrauri, de Torreveja con sal para la Hacienda.

Patache San Francisco Primero de Llanes, de 26 ts., cap. D. J. Casariego, de Gijon con carbon á la orden.

Quechemarin San Pablo, de 19 ts., cap. D. M. Leña, de Villagarca con 46,920 kilos maiz á don R. Cierzo.

Vapor Vasco-Andaluz, de 167 ts., cap. D. J. Maguregui, de Sevilla y escalas con tabaco para la Hacienda; loza y otros efectos para varios.

Fragata americana Melrose, de 993 ts., capitán Mr. Nichol, del Havre en lastre.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Corbeta Primera Susana, de 315 ts., cap. D. F. Presno, para la Habana con 2,722 barriles mayores y 180 sacos harina y 938 bultos sidra, fideos y otros efectos.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Bilbao con azúcar, cueros y otros efectos.

**CAMBIOS DE HOY.**

Sin operaciones.

**SANTANDER.**

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Añiza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 8, cuarto bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.



## ACEITE DE BELLOTAS, PRIVILEGIADO,

EFICACÍSIMO CONTRA LA CALVICIE.

Calle de Jardines, 5, Madrid.

La cabeza es el alcázar de los sentidos, el centro orgánico de la vida intelectual. Acoged con recelo todo cosmético desconocido, para no vernos espuestos á perder la razon, ó experimentar alguna perturbacion orgánica.

Precios: 6, 12 y 18 rs. frasco.

Los pedidos al inventor L. de Brea y Moreno, proveedor de Sus Altezas Reales.

En todos los tiempos se han hecho esfuerzos para descubrir los medios eficaces á fin de poblar de pelo las cabezas calvas. Pero ni las preparaciones de los médicos griegos y romanos, ni las de los inventores de la Edad Media, ni las de los charlatanes y productores de nuestros días, han alcanzado una reputacion mejor merecida que nuestro balsámico ACEITE DE BELLOTAS para hacer salir el pelo en el cráneo, las cejas y en cualquiera region del cuerpo. La aparicion de nuestro descubrimiento ha patentizado la inejecia ó peligros de todas las pomadas antiguas y modernas que mas boga alcanzaron, entre las que se encuentran las de «grasa de oso», «avestruz», «zorra» y «castor», y los aceites, aguas, polvos y tinturas de viboras, cantaridas, escorpion, avispas, etc. Nuestro específico no es uno de tantos procedimientos que deben su fortuna al charlatanismo, al lujo de carteles y etiquetas, y mucho menos á fascinadoras y ridiculas ofertas de dinero; que rara vez posee quien las hace: se la debe á sus excelentes propiedades, que Europa y el Nuevo Mundo contemplan, y que harán época en los anales higiénicos y terapéuticos.

Lo compran unos como artículo simplemente de tocador; otros para combatir la canicie, la calvicie y la alopecia (caida del pelo); muchos para curar herpes, usagre, viruelas, erisipela, comezon, irritacion capilar, llagas, dolores de cabeza, para despejar el cerebro, afirmar la memoria y curar y precaver toda clase de afecciones cutáneas. Médicos de reputacion de Madrid y provincias, encargados de casas de beneficencia del Estado, lo propinan con buen éxito al interior, para combatir las escrófulas y raquitis de los niños y adultos, en reemplazo del aceite de higado de bacalao y otros: en la curacion de la tina, reciente ó inveterada, está dando magníficos resultados,

segun manifestacion facultativa. Nosotros lo vendemos como cosmético para la cabeza solamente. En lugar de los aceites y pomadas de la perfumeria, para todo uso, lo recomiendan médicos higienistas, farmacéuticos, y los periódicos «La Esperanza», «Bolsa», «Epoca», «Diario oficial», «Novedades», «Correspondencia», «Pueblo», «Iberia», «Politica», «Reino», «Conteibuyente», «Cascabel», «Heraldo», «Diario Español», «Pabellon», «Regeneracion», «Comercio», «Norte de Castilla», «Diario de Barcelona», etc., etc.: «La Reforma», en 19 de Enero último, decia lo siguiente:

«ACEITE PRIVILEGIADO DE BELLOTAS. Infinitos son los aceites, pomadas y cosméticos empleados con el fin de conservar los cabellos; pero el público bien á su pesar, se ha convencido de que todas aquellas drogas, ó eran perjudiciales ó completamente inútiles, producto del charlatanismo, de la especulacion. El aceite de bellotas de Brea es el solo, el unico medicamento sencillo, barato, que satisfase en esta parte los deseos del público, siendo buena prueba de ello los prodigiosos efectos que ha conseguido, y la fabulosa venta con que se vé premiado. La verdad es, que al poco tiempo de usar dicho aceite, el mas incrédulo se convence, ante la lógica irresistible de los hechos, de su poderosa fuerza benéfica de accion: deteniéndose la caida del cabello, arraigando éste y comunicándole nueva vida con la filtracion de una poderosa savia, al mismo tiempo que desarrolla su crecimiento de una manera admirable. Los hechos, repetimos, hablan mas alto que nada; y el consumo de aceite de bellotas, cada vez mas en aumento, y las innumerables cartas que recibe de las personas que agradecen sus desvelos, no pueden ser contrarrestados por nadie.»

Depósito en Santander, perfumeria de Alonso.

## FONDAS DEL COMERCIO

EN EL

## MUELLE Y SARDINERO UNIDAS.

### SANTANDER.

El dueño de la antigua y acreditada fonda situada en el Muelle, núm. 1, consultando la comodidad del público así como las exigencias de los que acostumbran, ya por placer ya por motivos de salud, tomar baños de mar en la presente estacion, acaba de establecer un nuevo servicio combinado entre dicha fonda y la nueva situada en la playa del Sardinero.

Entre ambos establecimientos habrá un servicio constante de carruajes, pudiendo optar los bañistas entre una y otra fonda tanto para las comidas como para pernoctar. Las tarifas y demás detalles del servicio estarán de manifiesto en ambos locales.

### Empresa de vapores-correos españoles

## DE LAS ANTILLAS Y SENO MEXICANO.

### PAJARO DEL OCEANO (U OTRO).

#### Viaje á San Thomas por el Sur de Santo Domingo.

Sale de la Habana los días primeros, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el día 12; de donde retorna el día 16 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el día 27 á la madrugada.

### MOCTEZUMA (U OTRO).

#### Viaje á San Thomas por el Norte de Santo Domingo.

Sale de la Habana los días 17, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto Plata, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el día 27, de donde retorna el día 2 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el día 13 á la madrugada.

### BARCELONA (U OTRO).

#### Viaje mensual á Colon (Aspinwall).

Sale de la Habana los días 22, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Cuba, Kingston, Santa Marta, Cartagena, y llega á Colon el día 4, de donde retorna el 5 ó 6 tocando en Kingston, Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, y llega á la Habana el día 17 á la madrugada.

#### NOTA.

Los viajes de los vapores Pájaro del Océano y Moctezuma ú otros en su lugar, están en combinacion con los vapores-correos trasatlánticos españoles é ingleses respecto á sus entradas y salidas en la Habana, Puerto-Rico y San Thomas.

Las salidas del vapor Barcelona ú otro, de la Habana para Colon y escalas, es posterior á la llegada del correo español, del paquete inglés y del francés que vienen de San Thomas, y su llegada á Colon (Aspinwall) es oportuna para tomar en Panamá uno de los vapores del Pacífico que salen el día 10

de cada mes para Centro América, Méjico y California al Norte, y para Ecuador, Perú, Bolivia y Chile al Sur.—Además, esta Empresa tiene otros vapores en esta isla y la de Puerto-Rico que hacen el servicio de costaneros.

Oficina central: Habana, Oficios, 58.—SAN PELAYO Y HERRERA

12m 72-0

## Caminos de hierro del Norte y de Isabel Segunda.

### PASCUAS DE PENTECOSTÉS EN MADRID.

Billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clase.

Rebaja de un 70 por 100.—4 días de permanencia en Madrid.

SALIDA.—Tren correo del viernes 29 del corriente.

VUELTA.—Los días 31, 1.º ó 2 de Junio por el tren correo núm. 15.

De cualquiera de las estaciones de la linea de Isabel II á Madrid y vice-versa.

2.ª clase 104 rs.

3.ª clase 60 rs.

OBSERVACIONES.—1.ª Los billetes de ida y vuelta se espenderán y admitirán solo para los trenes indicados.

2.ª No se admiten equipajes sino los que el viajero pueda llevar á la mano segun reglamento.

3.ª Los niños, escepto los de pecho, pagarán asiento entero.

Oporto, Londres, Paris, Burdeos, 1865, 1862, 1867, 1866.

### PASTILLAS DE DETHAN

contra los MALES DE GARGANTA y Inflammaciones de la Boca.

Recomendadas por las eminencias medicas de Europa, para combatir los padecimientos de la garganta, las anginas, el garrofillo, el escorbuto, las ulceraciones y las inflammaciones de la boca. Purifican el mal aliento, destruyen la irritacion causada por el tabaco, y curan los efectos perniciosos que acarrea el mercurio en la dentadura. Son utilissimas á los Predicadores, Oradores, Profesores, Cantantes, etc., porque suavizan la voz y impiden la fatiga de la garganta.

DEPOSITOS: En Paris, Dethan, farmacéutico, Faub.-Saint-Denis, 90.—En Madrid, J. Simon, Caballero de Gracia, 5; Agencia Franco-Española, c. del Sol, 31.—En Santander, Bernardo y Emilio Corpas, farmacéuticos.

5-15-25

### Baratura sin igual.

En la calle de la Compania, tienda núm. 3, se acaba de recibir un gran surtido de CALZADO para la presente estacion, para señoras, caballeros y niños.

Tambien hay un gran surtido de zapatillas para señoras, caballeros y niños.

### ROB LAFFECTEUR.

El Rob Boyveau-Laffeteur es el único autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor Girardeau de Saint-Gervais. Es muy superior á todos los jarabes depurativos y reemplaza al aceite de higado de bacalao, al jarabe antiescorbútico, á las esencias de zarzaparrilla, igualmente que á todas las preparaciones que tienen por base yodo, oro ó mercurio.

De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los paises para curar las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Tambien se receta el Rob Boyveau-Laffeteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervioso y fibroso, tales como gota, dolores, marasmo, reumatismo, hipocondria, parálisis, esterilidad, pérdida de carnes, aneurisma del corazon, catarros de la vejiga, úlceras del útero, parálisis mensual, golpes de sangre, oscilacion, almorranas, tumores blancos, tos tenaz, asma nerviosa, hidróce, es, hidropesia, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del higado, gastritis, gastroenteritis, etc. etc.

Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años y cura en poco tiempo, con muy pocos gastos y sin temor de recaídas, los flujos venéreos antiguos y modernos, las flores blancas, tos cánceres del útero, las ulceraciones, retracciones y afectos de la vejiga y todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas, ó rebeldes al mercurio y á otros remedios.

Precios: 24, 40 y 80 rs. botella.

En Santander, en las principales farmacias.

8-24

### ALMACEN DE MUSICA

DE

### TOMÁS DE ITURRIAGA,

Calle de San Francisco, núm. 5.

Acaba de recibirse un surtido de cuerdas de Roma y Nápoles, legítimas para violín, viola, violoncello, contrabajo y guitarra, arcos, cerdas, puentes, sordinas, cordeles, diapasones, botones, nueces, cajas de pez, y otros accesorios para instrumentos.

### LA CAPA DEL ESTUDIANTE,

CUADROS DE COSTUMBRES

POR

FEDERICO DE LA VEGA.

Esta obra constará de 25 entregas de 16 páginas en 8.º francés, publicándose una cada semana.

La primera entrega saldrá á luz próximamente. Precio de suscripcion en toda España, un real la entrega. Para los suscritores de LA ABEJA MONTAÑESA, medio. Se admiten suscripciones en la redaccion de este periódico.

### A 4 RRALES.

Retratos con suma elegancia, mucha duracion y excelente parecido, muy superiores á los que antes se cobraron á 20 rs. la primera; calle de San Francisco, núm. 23, piso 4.º

15-14